INFORME EJECUTIVO

Nº. 02

Alejandro Álvarez Gallego
Rector Universidad Pedagógica Nacional
al Consejo Superior - 2022

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

INFORME EJECUTIVO N°. 02 DEL SEÑOR RECTOR AL HONORABLE

CONSEJO

El presente informe esboza asuntos centrales de la gestión académica y administrativa adelantada por la rectoría durante los meses de agosto, septiembre y parte de octubre de 2022, las cuales son descritas brevemente en los siguientes trece (13) puntos:

1. La UPN acoge la verdad

En coherencia con el compromiso de contribuir con la construcción de una sociedad más democrática, justa y digna a partir de la formación de maestros, la Universidad Pedagógica Nacional decidió acoger el Informe de la Comisión de la Verdad como horizonte de las actividades académicas de este semestre, pues de sus recomendaciones, se desprenden retos y oportunidades para aportar a la construcción de la cultura de paz y memoria en el país.

En ese marco, se han programado y desarrollado diversas actividades académicas que abordan temas de paz, memoria, derechos humanos y conflicto armado desde diferentes aristas. De esas actividades se destacan las siguientes:

- ✓ Conferencia Niños y niñas como víctimas del conflicto - Arturo Charria – 8 de agosto.
- ✓ Participación en Acto simbólico de entrega Informe Final Comisión de la Verdad a las Universidades Públicas – 10 de agosto.
- ✓ Concierto Hasta que amemos la vida – 11 de agosto.
- ✓ El IPN abraza la verdad – 12 de agosto.
- ✓ Maratón de lectura del informe de la comisión de la verdad.
- ✓ Exposición Objetos de Paz – María Jimena Herrera e Iván Cardona.
- ✓ Exposición SILENCIOS - Juan Manuel Echavarría.

2. Año María Montessori

Como es de su conocimiento, el consejo académico declaró el 2022 como el año María Montessori en conmemoración del septuagésimo aniversario de su fallecimiento. En tal sentido y con el ánimo de propiciar espacios académicos de encuentro y aprendizaje sobre la vida y obra de esta importante pedagoga, la universidad elaboró una nutrida agenda académica para ser desarrollada durante este semestre (anexo 01).

En los meses de agosto y septiembre, las facultades de Bellas Artes y Humanidades lideraron diversas e interesantes actividades enmarcadas en dicha programación, mediante las cuales lograron vincular gran parte de la comunidad universitaria, dentro de las cuales estuvo el desarrollo de la *"Toma musical en calle 72"* desarrollada el 31 de agosto en conmemoración del aniversario 152 del natalicio de María Montessori. Este último, incitó una numerosa participación de estudiantes, profesores y funcionarios durante el desarrollo de la jornada (anexo 02).

Invitamos a los miembros de este honorable consejo a participar en las actividades del Año María Montessori que se encuentran programadas durante el resto del semestre.

3. Gestiones Valmaría

Con el fin de contribuir con mejores condiciones para el desarrollo de las actividades de docencia, investigación y gestión en las instalaciones de Valmaría, la vicerrectoría Administrativa y la subdirección de Servicios Generales han avanzado en la contratación de dos obras de mantenimiento y de adecuaciones urgentes en dichas instalaciones; a saber:

a) Instalación de cielos rasos en los salones: se contrató la empresa SUNDICOM S.A.S. por valor de $ 99´757.846 millones; esta obra inició el 9 de agosto y concluyó el 23 de septiembre.
b) Mantenimiento de filtro para aguas lluvias: se contrató la empresa PICS S.A.S. por valor de $ 13´435.470; la obra inició el 29 de agosto y terminó el 28 de septiembre.

También, se adelantaron gestiones para cotizar otras obras de mantenimiento y adecuaciones urgentes, como las siguientes:

a) Construcción de cinco aulas prefabricadas por valor aproximado de $ 600´000.000.
b) Mantenimiento de cancha de fútbol 11 por valor aproximado de $ 42´000.000.
c) Mantenimiento de la pista de atletismo por valor de $ 155´000.000.
d) Mantenimiento de la cancha de tenis por valor aproximado de $ 94´000.000.
e) Mantenimiento de las canchas múltiples por valor aproximado de $ 65´000.000.

Para la primera de estas adecuaciones se acordó modificar la ficha de inversión de sostenimiento y mantenimiento de la infraestructura con el fin de darle prioridad a la construcción de los salones prefabricados e iniciarlos a la mayor brevedad con el fin de atender y resolver el déficit existente de espacios académicos. Las demás obras relacionadas con el mantenimiento de los campos deportivos se realizarán con recursos de los rendimientos de la estampilla considerando que estas obras son parte del proyecto Valmaría. Estos mantenimientos tienen un costo aproximado de $ 356 millones.

Por otra parte, se solicitó formalmente al Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) un permiso de intervención en el espacio público con el propósito de abrir nuevamente el acceso vehicular por la avenida calle 183, el cual ha sido tradicionalmente usado por la Universidad y que fue cerrado después del arreglo de esta vía (anexo 03). En el momento la Universidad se encuentra a la espera de la respuesta a esa comunicación.

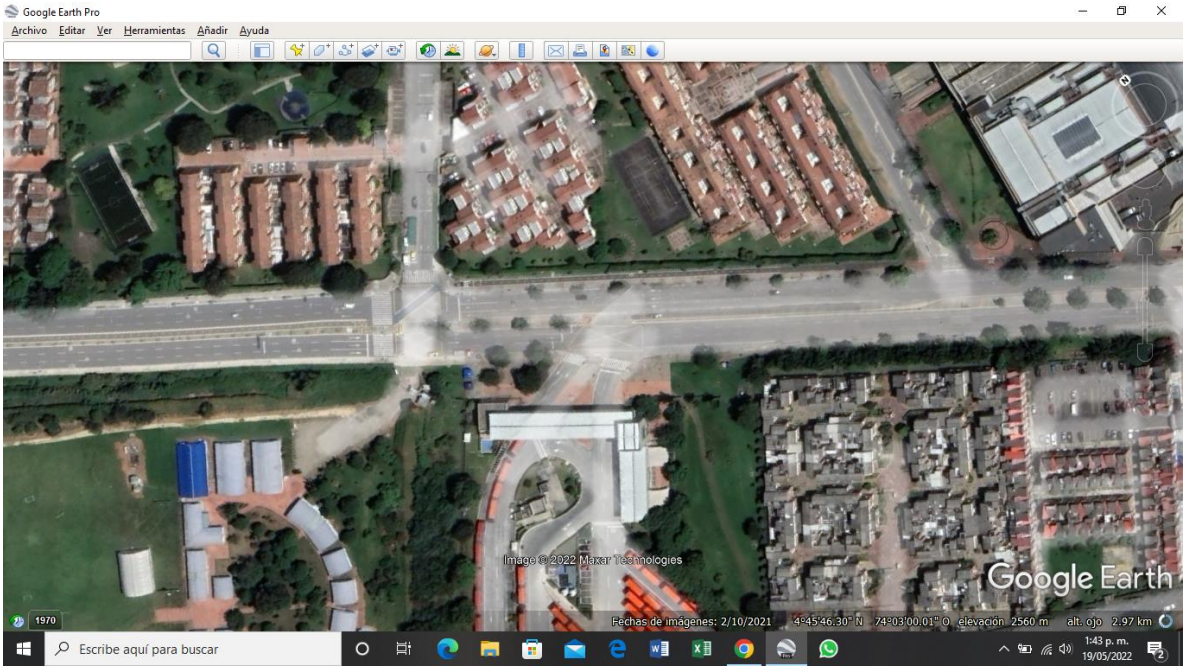

Finalmente, y después de un intenso trabajo con dependencias distritales en búsqueda de alternativas que permitan dar continuidad al proyecto Valmaria, se logró determinar que la mejor opción es realizar la cesión de las áreas que deben ser destinadas para la carga urbanística y la construcción de la avenida Las Villas, al Fideicomiso Lagos de Torca, dando así cumplimiento al Decreto 049 de 2018 y posibilitando realizar el trámite de la licencia de construcción. Igualmente, se avanzará en la modificación del Plan Parcial Valmaría, la cual tendrá por objeto liberar a la Universidad de las obligaciones de diseñar y construir la malla vial que atraviesa el predio, tarea que depende de la cesión del terreno. Este proceso se encuentra en una nueva etapa del trámite que se adelantan con las entidades distritales.

4. Diálogo social

Como parte de la política de escucha, creación de confianzas y con la intención de fortalecer los procesos democráticos en la institución, desde la Rectoría se han convocado y realizado reuniones con diversos sectores de la comunidad, entre los que se destacan organizaciones políticas, comunidades indígenas, afro, rom, redes y grupos de derechos humanos, víctimas de procesos judiciales, sindicatos, colectivos de mujeres y feminismos, población en situación de discapacidad, representantes

estudiantiles y profesorales a cuerpos colegiados. Estos encuentros se han realizado con el fin de escuchar de primera mano sus necesidades e invitarles de manera fraterna a aunar esfuerzos para trabajar conjuntamente por nuestra institución. De igual forma se han sostenido tres reuniones con los firmantes de una carta abierta (29 de julio) con quienes se ha llegado al acuerdo de conformar mesas de trabajo sobre temas de interés como formalización laboral, infraestructura y bienestar, las cuales actualmente se encuentran en desarrollo.

Estos encuentros han sido recibidos de manera positiva por los participantes al constituirse en una iniciativa de la rectoría. En estos espacios se han expresado necesidades propias y reivindicaciones generales de la comunidad universitaria, las cuales están siendo sistematizadas para ser tramitadas conforme a su alcance, urgencia y posibilidades institucionales.

Dentro de ese ejercicio de diálogo social, se destacan también las reuniones con los y las estudiantes víctimas del caso *Lebrija* y sus familias, desarrolladas en el pasado mes de septiembre de 2022 (anexo 04), esto con motivo del fallo absolutorio y con el fin de reconocer y celebrar por parte de la institución, la libertad y absolución de las y los compañeros involucrados en el renombrado montaje judicial que les ha expuesto injustamente durante diez (10) largos años.

5. Participación en la Mesa Interuniversidades

El 23 de agosto y 27 de septiembre de 2022 se retomó el trabajo presencial de la mesa Interuniversidades. Además de reconocer la trayectoria e importancia de la mesa para el abordaje de diferentes problemáticas que aquejan a las universidades públicas de la ciudad, se valoró como un espacio propicio para la formulación de estrategias conjuntas, que permitan fortalecer la respuesta institucional ante diferentes situaciones. En las discusiones planteadas, se destacó la alarmante preocupación generada por el crecimiento exponencial de casos de problemas de salud mental y de consumo en las poblaciones universitarias. Frente a estos temas, se propuso la conformación de un equipo de investigación conformado por profesores de las universidades públicas de la ciudad, que pueda caracterizar la

problemática e idear estrategias conjuntas para afrontarla. De parte de la Universidad Pedagógica Nacional, las investigadoras que participan son las profesoras Aida Sotelo y Blanca Zamudio.

Por otra parte, el 20 de septiembre de 2022 la personería distrital realizó el lanzamiento del *Protocolo para la Prevención, Atención, Monitoreo y Seguimiento de Posibles Casos de Vulneración de los Derechos Humanos en el Marco de la Protesta Social*, un documento que contó con la participación colectiva de estudiantes de las universidades, organizaciones de derechos humanos y dependencias distritales, y el cual marca un hito en la atención de este tipo de situaciones, que pueden ser registradas durante las manifestaciones.

6. Gestiones de cooperación

En el marco del cumplimiento de sus tareas misionales, la universidad busca permanentemente, generar articulaciones que beneficien a los miembros de la comunidad universitaria, al tiempo que se proyecta hacia la sociedad. Entre las gestiones desarrolladas, se resaltan las siguientes:

- ✓ Dinamización del convenio vigente con CODEMA para oferta de cursos de extensión y postgrados.
- ✓ Concreción de alianza JEP-USAID-UPN para aplicar a proyectos internacionales como socio de CREATIVE – articulándose con la JEP para trabajar temas de memoria y reconciliación, entre otras posibilidades.
- ✓ Análisis de posibilidad y pertinencia de adhesión de la UPN a la Red OBREAL, en relación con temas que maneja la Red Europea: Democracia, derechos humanos y estado de derecho; Cooperación social y al desarrollo; Gobernanza global y multirregionalismo; y Sociedad civil y creación de instituciones.
- ✓ Trabajo con Red Estrado sobre posibilidades de fortalecimiento del sistema de formación de profesores en el marco de la preparación del IV seminario de la red; aprovechar las propuestas de las regiones sobre formación docente; articulación de nodos regionales; articulación con las escuelas normales superiores para las discusiones sobre la formación de maestros y

reconocimiento de las experiencias propias y de la producción que existe sobre el tema.

7. Casas Fundación Compartir

Es de suma importancia continuar en la gestión para adquirir nuevos espacios físicos para la Universidad que le permitan crecimiento patrimonial mientras resuelven la insuficiencia de infraestructura y los costos de arriendo que anualmente ascienden a los $ 2.853 millones. No obstante, se ha considerado importante gestionar la construcción directa de una edificación que se ajuste a las necesidades de la Universidad teniendo en cuenta que se dispone en el predio de la 72 de un terreno apto para ello (el parqueadero).

En este sentido, el actual Gobierno Universitario considera que no es viable continuar con la gestión de compra de edificaciones que la Universidad debe posteriormente adecuar a un alto costo y que no suplen a cabalidad la necesidad de espacio de la comunidad universitaria. En ese sentido, no se considera pertinente concretar el proceso de compra de los inmuebles de la Fundación Compartir.

8. Presencia de la UPN en escenarios de discusión

De cara a la imperante necesidad de reconocer la educación como derecho fundamental y, en coherencia con ello, tener una financiación digna para la educación superior, la Universidad Pedagógica ha hecho presencia en diferentes espacios a nivel nacional con el fin de aportar a la discusión y reivindicar el rol protagónico que tiene la educación en las transformaciones que el país necesita.

En tal sentido, la UPN participó en la primera audiencia pública del Congreso de la República sobre la Ley 30 de 1992, desarrollada el 19 de septiembre en las instalaciones de la Universidad Surcolombiana, en la ciudad de Neiva. Este evento convocado por la mesa técnica de la reforma a la financiación de la educación superior pública, conformada inicialmente por 15 Congresistas, organizaciones estudiantiles y de profesores, marca el inicio de la ruta de diálogo y de construcción colectiva que busca sacar adelante la urgente y necesaria reforma a la Ley 30 que

posibilitará a todos los colombianos y colombianas el acceso a la educación pública, gratuita, digna y de calidad.

9. Armonización Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024 con periodo rectoral 2022-2026

Teniendo en cuenta la revisión del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2020-2024 "*Educadora de Educadores, para la Excelencia, la Paz y la Sustentabilidad Ambiental*" realizada por el actual gobierno universitario, se hizo evidente la necesidad de realizarle ajustes con el fin de armonizar el período de duración del PDI y las prioridades que éste debe atender, con las correspondientes apuestas del Gobierno Universitario 2022-2026 y en coherencia con la normatividad nacional vigente, tal como lo demanda el artículo 339 del de la Constitución Política de Colombia de 1991, el Artículo 83 de la Ley 30 de 1992 y la Ley 152 de 1994, por la cual se estableció la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo.

En ese sentido, el ejercicio busca articular los criterios de acción consignados en el programa rectoral con las apuestas que la comunidad universitaria estableció en el plan de desarrollo vigente, con la idea de construir sobre lo construido, reconociendo las dinámicas y logros alcanzados a la fecha, como punto de partida para ampliar el horizonte del PDI hasta 2026 (anexo 05).

De igual modo, está iniciativa reconoce las nuevas realidades con ocasión de la experiencia durante y posterior a la pandemia, y busca implementar las políticas generadas por la administración anterior en el marco del PDI.

Así mismo, pretende acoger las apuestas del gobierno nacional y su prospectiva de nuevos recursos para la educación superior y las universidades públicas. En tal sentido, la hoja de ruta propuesta para este proceso es la siguiente:

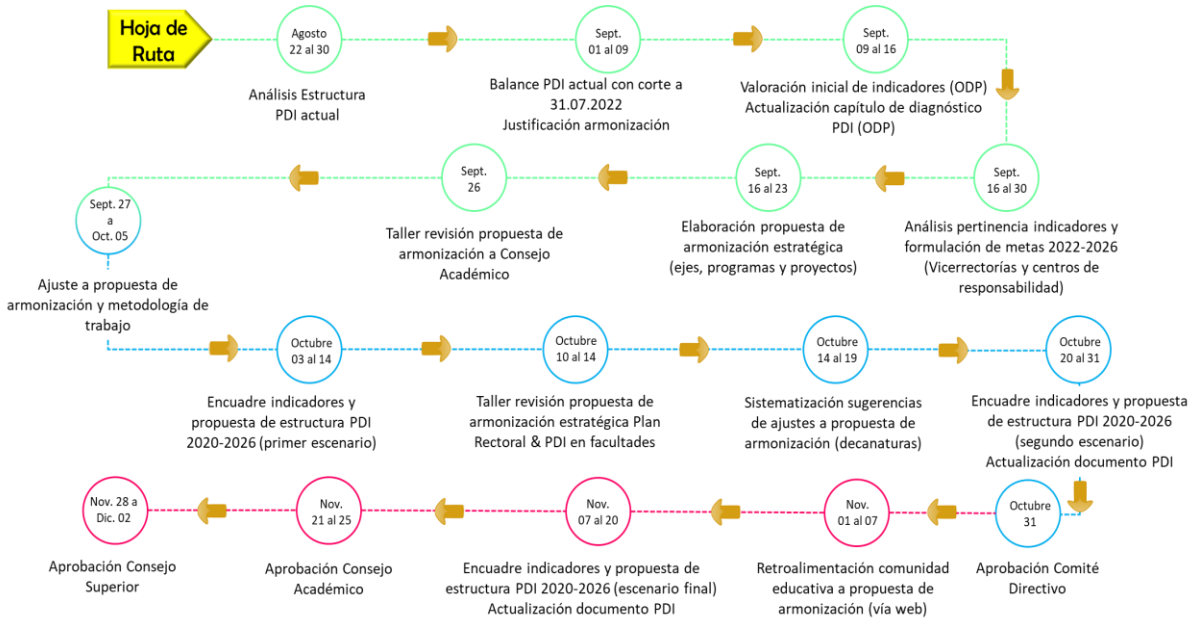

10. Encuentro de directivos

Los días viernes 26 y sábado 27 de agosto de 2022 se realizó el *Encuentro del equipo directivo de la UPN*, con el propósito del reconocimiento mutuo de los integrantes tanto nuevos como antiguos y la construcción de una visión compartida de los objetivos y las bases que fundamentarán la dirección de la Universidad en los siguientes 4 años.

Los nuevos miembros del equipo directivo son los siguientes:

- ✓ Jhon Emerson Espitia – jefe de desarrollo y planeación.
- ✓ Yaneth Romero Coca – jefe de control interno.
- ✓ María Camila Cotamo – jefe de la oficina jurídica.
- ✓ Jorge Iván Marín – subdirector de sistemas de la información y la comunicación.
- ✓ Ana Carolina Mejía – subdirectora de bienestar universitario.
- ✓ Nubia Stella Sánchez – subdirectora de servicios generales.
- ✓ Luz Jeannette Rodríguez – coordinadora del grupo de aseguramiento de la calidad.
- ✓ Gloria Angelica Sánchez – coordinadora del grupo de comunicaciones corporativas.
- ✓ Linamaria Lopez Niño – subdirectora de asesorías y extensión.

11. Consejo nacional de rectores del Sistema Universitario Estatal y nodo Distrito Capital

El 13 de septiembre se realizó la sesión del Consejo de Rectores del Sistema Universitario Estatal nodo distrito Capital, en dónde se abordaron temas urgentes como la necesidad de suscripción del nuevo convenio específico de investigaciones y la formalización de la Red ORIs SUE DC, con miras a poder aplicar a convocatorias internacionales. De igual modo, se realizó un balance de las actividades y protección de trabajo de las mesas de vicerrectores académicos y deportes.

Por otra parte, el 28 de septiembre se realizó en Cajicá la sesión ordinaria del Consejo Nacional de Rectores del SUE. Entre los aspectos más relevantes de la reunión, se abordó la metodología y lanzamiento del Comité de Reforma a la Ley 30 y la realización de Diálogos Regionales Vinculantes. También se socializaron los resultados de la distribución recursos por concepto del artículo 87 de la ley 30 y se presentó el informe de cumplimiento del Plan de Desarrollo del SUE 2020-2022.

12. Comisión de servicios al exterior – Sevilla España

Conforme a la autorización de la comisión de servicios al exterior realizada por el presente cuerpo colegiado mediante el acuerdo 018 de 2022, la universidad hizo presencia en el *I Congreso Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos, ciudadanía democrática e inclusiva y desarrollo sostenible,* realizado en la Universidad Pablo Olavide de Sevilla, en el marco de la Red-Cátedra de Educación en Derechos Humanos y ciudadanía inclusiva.

Esta comisión fue estratégica para afianzar la alianza entre la UPN y la Universidad Pablo Olavide, así como con la Red de universidades iberoamericanas en derechos humanos, con quiénes se asumió el compromiso de liderar junto a la Universidad Nacional de Colombia la organización del congreso para el próximo año.

13. Consejo Nacional de Rectores de la Asociación Colombiana de Universidades

Los días 18 y 19 de octubre la UPN participó en el Consejo Nacional de Rectores de la Asociación Colombiana de Universidades – ASCUN, en donde se entabló un diálogo entre el Ministro de Educación Nacional, Alejandro Gaviria Uribe, el presidente del Icetex, Mauricio Toro Orjuela y los rectores. En este consejo también tuvo lugar la elección de los nuevos integrantes del Consejo Directivo, presidente y vicepresidente de la asociación para el periodo 2022-2024.

Agradezco la atención dispensada y quedo atento a sus comentarios e inquietudes.

Atentamente,

Alejandro Álvarez Gallego
Rector

www.
upn.edu.co

UPNinstitucional

@comunidadUPN

ComunidadUPN